

SUTECSA C.A.

Exp.
73023

Guayaquil, 1º de septiembre de 2016

Señor Don
Manuel Ruperto Argandoña Burgos
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme comunicar a Ud. que la Junta General de Accionistas de la compañía SUTECSA C.A. en sesión realizada el 1º de setiembre de 2016, resolvió designarlo como Presidente de la compañía, en reemplazo del Sr. Franklin Zúñiga Solórzano, por el periodo de cinco años.

En el ejercicio de la presidencia, y conforme al artículo décimo sexto de los estatutos sociales otorgados ante el Notario Cuarto del Cantón Guayaquil el 6 de julio de 1995 e inscritos en el registro mercantil del mismo cantón el 3 de agosto de 1995, Ud. ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial sin limitación alguna y sin el concurso de ningún otro funcionario.

Atentamente,

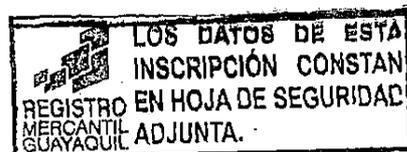


Ing. María del Carmen Guevara Sevilla
Presidente
C.I. N° 17-0334346-5

Razón: En Guayaquil, y con fecha 1 de septiembre de 2016 acepto el cargo de Presidente de la compañía SUTECSA C.A. constante en el presente nombramiento.



Manuel Ruperto Argandoña Burgos
C.I. N° 13-0440741-2



2
830

Registro Mercantil de Guayaquil



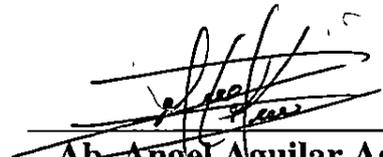
NUMERO DE REPERTORIO:43.708
FECHA DE REPERTORIO:19/oct/2016
HORA DE REPERTORIO:13:04

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha diecinueve de Octubre del dos mil dieciseis queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía SUTECSA C.A., a favor de **MANUEL RUPERTO ARGANDOÑA BURGOS**, de fojas **46.275 a 46.278**, Registro de Nombramientos número **12.438**. 2.- Se tomo nota de este Nombramiento, al margen de la inscripción respectiva.

ORDEN: 43708




Ab. Angel Aguilar Aguilar
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 21 de octubre de 2016

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 1491278

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

RECIBIDO

18 NOV 2013 HORA: 11:10

Receptor: Morica Y Ilacseses Indarte

Firma: 